



Información sobre sostenibilidad para abrdn SICAV II - Responsible Global Asset Strategies Fund

Este documento le proporciona un resumen de la información relacionada con la sostenibilidad disponible en nuestro sitio web sobre este producto financiero. Se ha elaborado en relación con el artículo 10 del Reglamento sobre divulgación de información financiera sostenible (UE) 2019/2088. La información divulgada es obligatoria por ley para ayudarle a comprender las características y/o los objetivos de sostenibilidad y los riesgos de este producto financiero.

Fecha de publicación: 2023-12-15

Identificador de entidad jurídica 213800H44IXVBWSIJ774

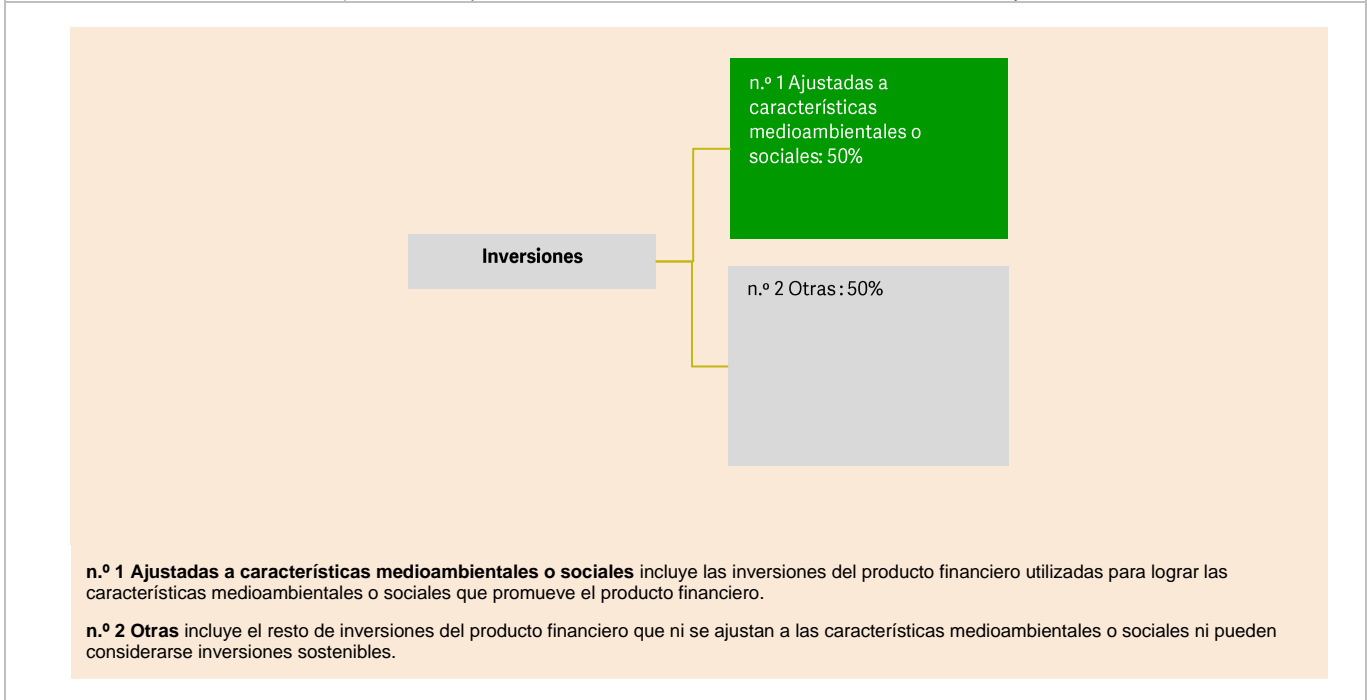
| | |
|----------------|---|
| Resumen | <p>El fondo está supeditado al artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros ("SFDR") y, por tanto, promueve características medioambientales o sociales, pero no tiene un objetivo de inversión sostenible.</p> <p>En línea con los criterios del SFDR relativos a inversiones sostenibles (incidencia positiva de la actividad económica, que la inversión no cause un perjuicio significativo y que la empresa en la que se invierte cuente con un gobierno adecuado), abrdn ha desarrollado un enfoque para identificar inversiones sostenibles, cuya metodología se detalla seguidamente en el apartado de Preguntas y respuestas. El fondo prevé destinar un mínimo del 0 % a inversiones sostenibles.</p> <p>El fondo no ha establecido una proporción mínima de inversión en actividades económicas ajustadas a la Taxonomía.</p> <p>El objetivo del fondo es ofrecer una rentabilidad de inversión positiva a medio y largo plazo (3 a 5 años o más) con independencia de las condiciones del mercado, reduciendo al mismo tiempo el riesgo de pérdida y siguiendo el enfoque de inversión responsable del gestor de inversiones. El objetivo del fondo es superar el rendimiento de los depósitos en efectivo en un 5 % anual, evaluado durante períodos de tres años consecutivos antes de comisiones.</p> <p>ESTR ha sido elegido indicador indirecto actual para el rendimiento de los depósitos en efectivo. El capital invertido está en riesgo y no hay garantía de que el objetivo vaya a lograrse en ningún periodo.</p> <p>El fondo utiliza una combinación de activos tradicionales (como acciones y bonos) y estrategias de inversión basadas en técnicas de derivados, lo que brinda como resultado una cartera muy diversificada. El fondo puede adoptar posiciones largas y cortas en mercados, valores y grupos de valores a través de contratos de derivados. El fondo también puede invertir en otros fondos (incluidos los gestionados por abrdn), instrumentos del mercado monetario y efectivo. A la hora de seleccionar valores para el fondo, el gestor de inversiones aplica un enfoque de inversión responsable orientado a mejorar la cartera con respecto a los riesgos medioambientales, sociales y de gobierno (ESG).</p> <p>El fondo suele estar formado por entre 20 y 30 estrategias de inversión que abarcan distintos mercados y responden a la elección discrecional de los gestores, que aplican la filosofía y el enfoque de rentabilidad absoluta consolidados de abrdn. A la hora de seleccionar y confeccionar las posiciones del fondo, además de análisis tradicionales, abrdn utiliza una combinación de criterios de integración, seguimiento y mejora de cuestiones ESG con el fin de lograr los objetivos sostenibles y financieros del fondo.</p> <p>La integración de factores ESG incorpora una valoración de dichos factores en el análisis de inversión y la toma de decisiones en todas las posiciones del fondo. Las exclusiones mediante criterios de control ESG implican que abrdn evita invertir en actividades que plantean riesgos particulares. Los criterios de potenciación ESG de abrdn implican que las posiciones del fondo presenten características ESG reforzadas. Combinados, estos tres elementos brindan a los inversores un enfoque responsable hacia la inversión en activos globales.</p> <p>A la hora de implementar cada idea de inversión, tenemos en cuenta las características de cada valor y los riesgos financieros asociados con cuestiones ESG. Esto se traduce en la exclusión de empresas asociadas con determinadas actividades.</p> <p>De manera complementaria, también aplicamos nuestra administración activa y actividades de implicación.</p> <p>El fondo tiene los siguientes compromisos vinculantes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se incluye el uso de la ESG House Score de abrdn para identificar y excluir aquellas empresas expuestas a los riesgos ESG más altos.• una reducción de la intensidad de carbono media ponderada de la asignación a renta variable global básica en comparación con la renta variable global pasiva• promover un gobierno adecuado, incluidos factores sociales <p>Se aplican también exclusiones binarias para excluir los ámbitos de inversión concretos relacionados con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las armas controvertidas, la producción de tabaco, el carbón térmico y el petróleo y el gas. Estos criterios de control se aplican de manera vinculante y continuada.</p> |
|----------------|---|



| | |
|---|---|
| | <p>El proceso de diligencia debida para cada activo que se mantiene se describe detalladamente en el documento relativo al enfoque de inversión del fondo, publicado en www.abrdn.com en el Centro de fondos.</p> <p>El control y los compromisos vinculantes del fondo en materia ESG determinan que se cumplan las características medioambientales o sociales de las posiciones y forman parte de la elaboración del conjunto de la cartera. Además, abrdn tiene en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) en el marco de nuestro proceso de inversión para el fondo, que se detalla seguidamente en el apartado de Preguntas y respuestas.</p> <p>Los gestores del fondo controlan manualmente las características medioambientales y sociales del fondo, aplicando una supervisión sistemática e independientemente a través de los equipos de gobierno ESG de abrdn.</p> <p>abrdn ha seleccionado varias fuentes de datos internas y externas que sirven a un fin previsto para conseguir características medioambientales y sociales. En el marco del proceso de incorporación o revisión, contamos con varios controles para comprobar la calidad, donde se incluyen, entre otros elementos, la cobertura, comprobaciones de validez y la continuidad.</p> <p>Para obtener información detallada sobre las políticas de administración e implicación, consulte el informe de administración de abrdn, publicado en www.abrdn.com en Inversión sostenible, en el apartado de Gobierno y propiedad activa.</p> |
| <p>Sin objetivo de inversión sostenible</p> | <p>Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales, pero no tiene un objetivo de inversión sostenible.</p> |
| <p>Características medioambientales o sociales del producto financiero</p> | <p>Para promover las características medioambientales y sociales, el fondo aplica criterios de control ESG, excluye empresas con los riesgos ESG más altos, según la ESG House Score de abrdn, y promueve un gobierno adecuado, incluidos factores sociales.</p> <p>Responsible Global Asset Strategies (RGAS) Fund suele estar formado por entre 20 y 30 estrategias de inversión que abarcan distintos mercados y responden a la elección discrecional de los gestores, que aplican nuestra filosofía y nuestro enfoque de rentabilidad absoluta consolidados. A la hora de seleccionar y confeccionar las posiciones de RGAS, además de análisis tradicionales, utilizamos una combinación de criterios de integración, seguimiento y mejora de cuestiones ESG con el fin de lograr los objetivos sostenibles y financieros del fondo.</p> <p>La integración de factores ESG incorpora una valoración de dichos factores en el análisis de inversión y la toma de decisiones en todas las posiciones del fondo. Las exclusiones mediante criterios de control ESG implican que evitamos invertir en actividades que plantean riesgos particulares. Nuestros criterios de potenciación ESG implican que las posiciones del fondo presenten características ESG reforzadas. Combinados, estos tres elementos brindan a los inversores un enfoque responsable hacia la inversión en activos globales.</p> <p>La evaluación de factores ESG se integra en todas las fases de nuestro proceso de inversión en multiactivo, desde el análisis a la implementación, pasando por la asignación de activos, la gestión de riesgos y la administración.</p> <p>Nuestro equipo de soluciones de multiactivo genera percepciones combinando el potencial de rentabilidad con temas de inversión sostenibles. Las decisiones de asignación de activos y los factores ESG guardan una relación estrecha, pues los cambios asociados con cuestiones ESG pueden perfilar nuestra visión acerca de la asignación óptima de capital para generar rentabilidad ajustada por el riesgo para nuestros clientes. Esto también puede crear la oportunidad de dirigir capital a ámbitos en que los retos ESG son especialmente acuciantes, como el cambio climático.</p> <p>A la hora de implementar cada idea de inversión, tenemos en cuenta las características de cada valor y los riesgos financieros asociados con cuestiones ESG. Esto se traduce en la exclusión de empresas asociadas con determinadas actividades.</p> |
| <p>Estrategia de inversión</p> | <p>El fondo suele estar formado por entre 20 y 30 estrategias de inversión que abarcan distintos mercados y responden a la elección discrecional de los gestores, que aplican la filosofía y el enfoque de rentabilidad absoluta consolidados de abrdn. A la hora de seleccionar y confeccionar las posiciones del fondo, además de análisis tradicionales, abrdn utiliza una combinación de criterios de integración, seguimiento y mejora de cuestiones ESG con el fin de lograr los objetivos sostenibles y financieros del fondo.</p> <p>La integración de factores ESG incorpora una valoración de dichos factores en el análisis de inversión y la toma de decisiones en todas las posiciones del fondo. Las exclusiones mediante criterios de control ESG implican que abrdn evita invertir en actividades que plantean riesgos particulares. Los criterios de potenciación ESG de abrdn implican que las posiciones del fondo presenten características ESG reforzadas. Combinados, estos tres elementos brindan a los inversores un enfoque responsable hacia la inversión en activos globales.</p> <p>A la hora de implementar cada idea de inversión, tenemos en cuenta las características de cada valor y los riesgos financieros asociados con cuestiones ESG. Esto se traduce en la exclusión de empresas asociadas con determinadas actividades.</p> |



| | |
|---|--|
| | <p>Además, abrdn aplica un conjunto de exclusiones de empresas relacionadas con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las armas controvertidas, la producción de tabaco, el carbón térmico y el petróleo y el gas.</p> <p>En el caso de este fondo, la empresa en la que se invierte debe seguir buenas prácticas de gobierno, en particular, relativas a estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Esto se puede demostrar controlando la evolución de determinadas PIA, por ejemplo, la corrupción, el cumplimiento fiscal y la diversidad. Además, al utilizar las puntuaciones ESG propias de abrdn en el proceso de inversión, abrdn descarta inversiones con puntuaciones de gobierno bajas. Nuestra puntuación de gobierno evalúa la estructura de gobierno corporativo y de gestión de una empresa (incluidas sus políticas de remuneración del personal) y la calidad y la conducta de sus máximos responsables y su dirección. Se asignará una puntuación baja por lo general cuando haya dudas relativas a controversias sustanciales desde el punto de vista financiero, un cumplimiento deficiente de las obligaciones fiscales o inquietudes desde el punto de vista del gobierno corporativo, o un trato negativo a los empleados o los accionistas minoritarios.</p> <p>La inversión debe además ajustarse a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y a los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Las infracciones y los incumplimientos de estas normas internacionales se señalan con una controversia por acontecimiento adverso y se tienen en cuenta en el proceso de inversión.</p> |
| <p>Proporción de inversiones</p> | <p>Un mínimo del 50 % de los activos del fondo se ajustan a características medioambientales o sociales. Se aplican salvaguardas medioambientales y sociales aplicando determinadas PIA, cuando procede, a estos activos subyacentes. El fondo destina un máximo del 50 % de sus activos a inversiones incluidas en "otras", que abarca efectivo, instrumentos del mercado monetario y derivados.</p> |



| | |
|--|--|
| <p>Seguimiento de las características medioambientales o sociales</p> | <p>Primera línea Nuestros equipos de inversión tienen la responsabilidad principal de implementar la estrategia de inversión. Nuestros comités de gobierno para la inversión sostenible respaldan a las mesas de inversión en lo relativo a la implementación del marco, así como al conocimiento del entorno normativo.</p> <p>Segunda línea Riesgo de inversión El Departamento de Riesgos de abrdn realiza el análisis de riesgos y su aportación general al perfil de riesgo del fondo. La consideración de los fondos, así como las medidas tomadas para abordar los riesgos moderados/altos, se comunican a los consejos y los comités pertinentes según resulta necesario, con periodicidad regular. El Departamento de Riesgos de Inversión también lleva a cabo una revisión anual de los perfiles de riesgo de los fondos para determinar la eficacia de los límites vigentes y posibles tendencias de cara al futuro.</p> <p>Cumplimiento La función de Cumplimiento de abrdn evalúa diversos documentos legales y reglamentarios de los fondos para velar por que se atengan a las normativas. La función de Cumplimiento también revisa las comunicaciones comerciales, incluida la documentación específica y no específica de los fondos, con el fin de velar por que los documentos de promoción comercial y las manifestaciones sobre cuestiones ESG sean claras, justas y no engañosas.</p> <p>La función de Cumplimiento de EMEA de abrdn desempeña un papel clave en controlar los límites de inversión relativos a cuestiones ESG y que se respeten los compromisos vinculantes de los fondos con</p> |
|--|--|



| | |
|--|--|
| | <p>características medioambientales o sociales (en línea con el Artículo 8 del SFDR) y de los fondos con objetivos de inversión sostenible (en línea con el Artículo 9 del SFDR). Mediante el Equipo de Reglamentación y Normativa ESG, la función de Cumplimiento comunica todas las novedades normativas relacionadas con la sostenibilidad y las nuevas obligaciones a los grupos de interés pertinentes de primera línea con el fin de velar por que se tengan en cuenta e integren debidamente en el enfoque de inversión de abrdrn y por que se recojan de manera adecuada en la información que divulgamos. En el equipo indicado están representados los equipos de Cumplimiento de todas las jurisdicciones en que abrdrn lleva a cabo su actividad.</p> <p>Por último, un equipo específico de Control y Supervisión aplica un programa basado en los riesgos para ofrecer garantías a la alta dirección sobre la eficacia de los controles para asegurar el cumplimiento reglamentario. El resultado de las revisiones se comunica a los consejos de las entidades pertinentes y demás foros de gobierno, incluidos el Comité de Riesgos y Capital, el Comité de Auditoría del Grupo y la reunión de Controles de Equipo de la Dirección Ejecutiva. Las actividades de control incluyen tanto revisiones temáticas de cuestiones relativas a riesgos o cuestiones normativas como revisiones sobre resultados reglamentarios o para el cliente específicos.</p> <p>Tercera línea La función de Auditoría Interna de abrdrn lleva a cabo auditorías internas acerca de la implementación de las normas de sostenibilidad en el marco de su programa de auditoría interna.</p> |
| <p>Métodos</p> | <p>Para promover las características medioambientales y sociales, el fondo aplica criterios de control ESG, excluye empresas con los riesgos ESG más altos, según la ESG House Score de abrdrn, y promueve un gobierno adecuado, incluidos factores sociales.</p> <p>Responsible Global Asset Strategies (RGAS) Fund suele estar formado por entre 20 y 30 estrategias de inversión que abarcan distintos mercados y responden a la elección discrecional de los gestores, que aplican nuestra filosofía y nuestro enfoque de rentabilidad absoluta consolidados. A la hora de seleccionar y confeccionar las posiciones de RGAS, además de análisis tradicionales, utilizamos una combinación de criterios de integración, seguimiento y mejora de cuestiones ESG con el fin de lograr los objetivos sostenibles y financieros del fondo.</p> <p>La integración de factores ESG incorpora una valoración de dichos factores en el análisis de inversión y la toma de decisiones en todas las posiciones del fondo. Las exclusiones mediante criterios de control ESG implican que evitamos invertir en actividades que plantean riesgos particulares. Nuestros criterios de potenciación ESG implican que las posiciones del fondo presenten características ESG reforzadas. Combinados, estos tres elementos brindan a los inversores un enfoque responsable hacia la inversión en activos globales.</p> <p>La evaluación de factores ESG se integra en todas las fases de nuestro proceso de inversión en multiactivo, desde el análisis a la implementación, pasando por la asignación de activos, la gestión de riesgos y la administración.</p> <p>Nuestro equipo de soluciones de multiactivo genera percepciones combinando el potencial de rentabilidad con temas de inversión sostenibles. Las decisiones de asignación de activos y los factores ESG guardan una relación estrecha, pues los cambios asociados con cuestiones ESG pueden perfilar nuestra visión acerca de la asignación óptima de capital para generar rentabilidad ajustada por el riesgo para nuestros clientes. Esto también puede crear la oportunidad de dirigir capital a ámbitos en que los retos ESG son especialmente acuciantes, como el cambio climático.</p> <p>A la hora de implementar cada idea de inversión, tenemos en cuenta las características de cada valor y los riesgos financieros asociados con cuestiones ESG. Esto se traduce en la exclusión de empresas asociadas con determinadas actividades.</p> <p>Este fondo tiene en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) sobre los factores de sostenibilidad.</p> <p>Los indicadores de las principales incidencias adversas son parámetros que miden los efectos negativos sobre cuestiones medioambientales y sociales. abrdrn tiene en cuenta las PIA en el proceso de inversión del fondo y esto puede incluir plantearse si hacer o no una inversión, o se pueden emplear como una herramienta de implicación, por ejemplo, cuando no existe una política y proceder en este sentido fuera beneficioso, o cuando las emisiones de carbono se consideran altas, abrdrn podría implicarse con la empresa para procurar la creación de un objetivo y un plan de reducción a largo plazo. abrdrn valora las PIA utilizando, entre otros, los indicadores de PIA a los que se hace referencia en el Reglamento Delegado del SFDR; sin embargo, en función de la disponibilidad de los datos, la calidad y la relevancia para las inversiones, podrían no tenerse en cuenta todos los indicadores de PIA del SFDR. En los casos en que los fondos tienen en cuenta las PIA, la información al respecto se facilitará en los informes anuales.</p> |
| <p>Fuentes y tratamiento de datos</p> | <p>Fuentes de datos Hemos seleccionado varias fuentes de datos que sirven a un fin previsto para conseguir características medioambientales y sociales. abrdrn emplea una combinación de los siguientes enfoques:</p> <ol style="list-style-type: none"> una combinación de fuentes de datos públicas para identificar empresas que podrían no cumplir nuestras obligaciones de control, nuestra metodología de no causar un perjuicio significativo o nuestras evaluaciones de las PIA. Además, utilizamos datos externos para identificar bonos verdes o sociales, así como para calcular ingresos medioambientales o sociales mediante datos comunicados o estimaciones; y |



2. aplicando nuestras propias percepciones, complementamos la metodología cuantitativa con diversas fuentes de datos internas, donde se incluyen marcos de puntuación ESG "on-desk" propios, puntuaciones ESG centralizadas propias, estimaciones por sectores sobre contribución económica o datos comunicados a través de nuestras propias actividades de implicación o análisis primarios.

Las normas técnicas reguladoras de la UE exigen a los participantes de los mercados financieros obtener datos de sostenibilidad de diversas maneras, incluidos proveedores de estudios, análisis internos, encargos de investigación, información pública y la implicación directa con las empresas. abrdn utiliza las siguientes fuentes y a nuestros proveedores de datos terceros para recopilar datos comunicados por las empresas:

- Información directa de las empresas: informes de sostenibilidad, informes anuales, información presentada ante organismos reguladores, sitios web de las empresas e implicación directa con los representantes de las empresas.
- Información indirecta de las empresas: datos publicados por organismos públicos, asociaciones sectoriales y empresariales y proveedores de datos financieros.
- Comunicación directa con las empresas, según se describe en el apartado relativo a comunicaciones de las empresas.

En los casos en que no se dispone de información de la empresa de que se trate, podemos decidir emplear parámetros estimados. Estos conjuntos de datos se confeccionan con base en metodologías propias y datos de las empresas, homólogos del mercado y del sector, medios de comunicación, ONG, instituciones multilaterales y demás organismos creíbles. Nuestros proveedores terceros emplean una amplia gama de información que obtienen de diversas herramientas y fuentes, incluidos:

- Sitios web de las empresas
- Informes anuales de las empresas e información presentada ante organismos reguladores
- Organismos financieros públicos e información conexa
- Proveedores de datos financieros
- Medios de comunicación y publicaciones periódicas
- Sitios web e informes de organizaciones no gubernamentales (ONG)

Proceso de control de calidad de los datos

Fuentes de datos terceras

Velamos por que nuestras fuentes de datos terceras sigan un riguroso proceso de control de calidad. La precisión de los datos y los perfiles de las empresas se revisan por pares antes de incluirlos definitivamente en los conjuntos de datos. Además, nuestros proveedores de datos terceros disponen de un método de traslado a instancias superiores para aquellos casos que exigen una mayor interpretación o una actualización de la metodología pertinente.

En el marco de nuestro proceso de integración o revisión, contamos de diversos controles para verificar la calidad, donde se incluyen, entre otros elementos, estudios de la cobertura, comprobaciones sobre la validez y análisis de coherencia. El marco de gobierno de los datos y los modelos operativos de gestión de datos de nuestra empresa incluyen la aplicación de herramientas que llevan a cabo perfiles con los datos, captan su procedencia completa y aplican normas de calidad para controlar datos críticos para nuestros procesos de inversión. Estos servicios se complementan además con la existencia de propietarios y administradores de datos en todo el negocio.

Para cada fuente de datos externa, conservamos registros de la proporción de datos que son estimaciones (es decir, que no se encuentran disponibles en los informes de las empresas) y procuramos reducirlas al mínimo con datos divulgados cuando resulta posible.

Proceso de evaluación cualitativa

En todos los casos en que aplicamos un complemento o una percepción cualitativos, después de este análisis llevamos a cabo un riguroso proceso de supervisión y control de calidad.

Calidad de los datos

En relación con las valoraciones de terceros y cualitativas, el porcentaje de datos comunicados varía según cada posición y cada caso en función del tamaño de la empresa y la región en la que se encuentra. Por ejemplo, una empresa europea de grandes dimensiones suele estar obligada a comunicar datos por la reglamentación vigente y en nuestra metodología habrá estimaciones limitadas o no las habrá. Sin embargo, en los casos en que los datos comunicados sean limitados, por ejemplo, empresas más pequeñas, es posible que la mayor parte del valor de la inversión sostenible se derive de estimaciones. En la mayoría de los casos, existe una combinación de datos comunicados y datos estimados que se emplea en la metodología; suele haber más datos comunicados relativos a características medioambientales y más datos estimados relativos a características sociales. Empleamos diversos proveedores de datos y los datos reales y estimados disponibles varían en función del proveedor, pero la media de datos estimados es del entorno del 20%.

Limitaciones de los métodos y los datos

Somos conscientes de que basarnos únicamente en datos cuantitativos divulgados puede suponer una limitación por las dificultades para obtener datos sistemáticos de las empresas y también dado que en algunas regiones no existe obligación normativa de comunicar tales datos. Así pues, también aplicamos nuestros análisis y nuestras percepciones de inversión para complementar nuestras valoraciones, con datos estimados o evaluaciones. Sin embargo, esto puede diferir de los datos que se divulguen con posterioridad en los informes de las empresas o en el marco de nuestra implicación con ellas.



| | |
|--|--|
| | <p>La Taxonomía de la UE se centra en la actividad económica subyacente que es conforme con un objetivo medioambiental (o, en el futuro, social). La Taxonomía se basa en ingresos, gastos de explotación o inversión en inmobilizado conformes demostrables para evidenciar el cumplimiento. Como resultado, abrdn ha ajustado nuestro método para calcular las inversiones sostenibles con arreglo al SFDR con este enfoque, dado que consideramos que se aproxima más a la evolución normativa futura.</p> |
| <p>Diligencia debida</p> | <p>El proceso de diligencia debida para cada activo que se mantiene se describe detalladamente en el documento relativo al enfoque de inversión del fondo, publicado en www.abrdn.com en el Centro de fondos.</p> |
| <p>Políticas de implicación</p> | <p>Propiedad activa Pensamos que un gobierno y una administración adecuados son vitales para proteger la forma en que se gestiona una empresa y para velar por que lleve a cabo su actividad de manera responsable en relación con sus clientes, empleados, accionistas y la comunidad en general. abrdn también piensa que es más probable que los mercados y las empresas que adoptan prácticas óptimas de gobierno corporativo y gestión de riesgos —incluida la gestión de riesgos medioambientales y sociales— ofrezcan rentabilidades de inversión a largo plazo sostenibles. Como propietarios de empresas, el proceso de administración es una parte natural de nuestro enfoque de inversión, dado que aspiramos a beneficiarnos de su éxito a largo plazo por cuenta de nuestros clientes. Nuestros analistas y gestores de fondos se reúnen con regularidad con los equipos de dirección y los consejeros no ejecutivos de las empresas en las que invertimos.</p> <p>Implicación ESG La implicación con los equipos directivos de las empresas es una parte habitual fundamental de nuestro proceso de inversión en renta variable y nuestro programa de administración vigente. Nos proporciona una visión más holística de una empresa, incluidos los riesgos ESG actuales y futuros que debe gestionar y las oportunidades de las que se puede beneficiar. También nos da la oportunidad de abordar inquietudes, poner en común mejores prácticas y potenciar cambios positivos. Las prioridades de implicación se establecen mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El uso de la ESG House Score, en combinación con • Percepciones analíticas bottom-up de los equipos de inversión sobre las diferentes clases de activos y • Temas destacados derivados de nuestras actividades de administración a escala de empresa. <p>Consulte también nuestro informe de administración, publicado en www.abrdn.com en el apartado de Inversión sostenible.</p> |
| <p>Índice de referencia designado</p> | <p>Este fondo tiene un índice financiero de referencia que se utiliza para confeccionar la cartera, pero no incorpora criterios sostenibles y no se ha seleccionado con el fin de cumplir estas características</p> |